SECRETARIA GENERAL	CUADRO DE SOLICITUD DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA CONTRATISTAS PLURALES	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nombre del contratista *	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones especificas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago	Nombre del Supervisor/Cargo
EMANUEL DE LA CRUZ PALMA	Comunicador Social y cuente mínimo con cuatro (4) años de experiencia profesional	1. Brindar acompañamiento a la Subsecretaría de Servicios Administrativos en el proceso de gestión de políticas, planes, programas y acciones en la administración de recursos físicos, para el desarrollo de las funciones de la Administración Central del Departamento. 2. Brindar acompañamiento a la Subsecretaría de Servicios Administrativos en la formulación, dirección e implementación de las políticas y estrategias en materia de adquisición y dotación de suministros, materiales y equipos y demás elementos que requiera la Gobernación. 3. Brindar acompañamiento a la Subsecretaría de Servicios Administrativos en el proceso de adquisición de bienes para el suministro a las diferentes dependencias de la Gobernación Departamental. 4. Brindar acompañamiento a la Subsecretaría de Servicios Administrativos en el proceso de dirección, supervisión y control del sostenimiento y acondicionamiento de las instalaciones destinadas al funcionamiento de las dependencias de la Gobernación. 5. Brindar acompañamiento a la Subsecretaría de Servicios Administrativos en el diligenciamiento oportuno de la documentación que le sea solicitada, previo a los trámites y procedimientos indicados para tal fin. 6. Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	$ 35.000.000	El plazo de ejecución del contrato será hasta el día treinta y uno (31) de diciembre de 2025, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	**EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO** pagará el valor del contrato de la siguiente manera: Mediante un primer pago a corte treinta y uno (31) de agosto de 2025 por valor de **CINCO MILLONES DE PESOS M.L. ($5.000.000)** y cuatro (4) pagos mensuales iguales por valor de **SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L. ($7.500.000)**. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	TATIANA GONZALEZ ARCON - SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
FERNANDO AUGUSTO VILORIA PUA	Abogado y cuente mínimo con dos (2) años de experiencia profesional	1. Brindar acompañamiento a la Subsecretaría de Servicios Administrativos en la coordinación de las actividades logísticas y operativas de seguridad en el edificio de la Gobernación del Departamento y sus dependencias. 2. Brindar acompañamiento a la Subsecretaría de Servicios Administrativos en la supervisión de los servicios de vigilancia y seguridad contratados por la Entidad. 3. Asistir a las reuniones y demás actividades relacionadas con el objeto contractual, conforme lo solicite la supervisión del contrato. 4. Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	$ 20.500.000	El plazo de ejecución del contrato será hasta el día treinta y uno (31) de diciembre de 2025, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	**EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO** pagará el valor del contrato de la siguiente manera: Mediante un primer pago a corte treinta y uno (31) de agosto de 2025 por valor de **DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M.L. ($2.900.000)** y cuatro (4) pagos mensuales iguales por valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M.L. ($4.400.000)**. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	TATIANA GONZALEZ ARCON - SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
KELLY YANEL SANTANA AGUAS	Abogado y cuente mínimo con tres (3) años de experiencia profesional	1. Brindar acompañamiento a la Subsecretaría de Servicios Administrativos dentro del proceso de constitución de las garantías a favor de los funcionarios de la Gobernación del Atlántico, de conformidad con las normas legales que lo regulen. 2. Brindar acompañamiento a la Subsecretaría de Servicios Administrativos dentro del proceso de constitución de las pólizas de seguro de bienes muebles e inmuebles, manejo global del sector oficial del Departamento del Atlántico y SOAT, de conformidad con las normas legales que lo regulen. 3. Brindar acompañamiento a la Subsecretaría de Servicios Administrativos cuando se requieran realizar modificaciones, inclusiones o exclusiones de bienes, personas o interés asegurados, adiciones o prórrogas. 4. Brindar acompañamiento a la Subsecretaría de Servicios Administrativos cuando se presenten reclamaciones por parte de los beneficiarios, en los términos, plazos y condiciones de conformidad con la legislación vigente. 5. Brindar acompañamiento dentro del proceso de revisión de cuentas de cobro e informes de ejecución de los contratos en los que recaiga la supervisión en la Subsecretaría de Servicios Administrativos. 6. Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	$ 34.000.000	El plazo de ejecución del contrato será hasta el día treinta y uno (31) de diciembre de 2025, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	**EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO** pagará el valor del contrato de la siguiente manera: Mediante un primer pago a corte treinta y uno (31) de agosto de 2025 por valor de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M.L. ($4.800.000)** y cuatro (4) pagos mensuales iguales por valor de **SIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M.L. ($7.300.000)**. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	TATIANA GONZALEZ ARCON - SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
KHATERINE MIER IGLESIAS	Abogado y cuente mínimo con cinco (5) años de experiencia profesional	1. Brindar acompañamiento en la proyección de los documentos que deben producirse con ocasión de la actividad precontractual, contractual y post-contractual que adelante el Departamento del Atlántico a través de la Subsecretaría de Servicios Administrativos. 2. Acompañar a la Subsecretaría de Servicios Administrativos durante el seguimiento de la ejecución de los contratos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II. 3. Brindar acompañamiento en las acciones de organización de los documentos producidos con ocasión de la etapa precontractual, contractual y pos contractual de los procesos a cargo de la Subsecretaría de Servicios Administrativos. 4. Brindar acompañamiento dentro del proceso de revisión de cuentas de cobro e informes de ejecución de los contratos en los que recaiga la supervisión en la Subsecretaría de Servicios Administrativos. 5. Asistir a las reuniones y/o capacitaciones que guarden relación con el objeto contractual, siempre que lo requiera el supervisor. 6. Las demás que le asigne el supervisor y que guarden	$ 37.300.000	El plazo de ejecución del contrato será hasta el día treinta y uno (31) de diciembre de 2025, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	**EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO** pagará el valor del contrato de la siguiente manera: Mediante un primer pago a corte treinta y uno (31) de agosto de 2025 por valor de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M.L. ($5.300.000)** y cuatro (4) pagos mensuales iguales por valor de **OCHO MILLONES DE PESOS M.L. ($8.000.000)**. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	TATIANA GONZALEZ ARCON - SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS